



ARICA Y PARINACOTA
GOBIERNO REGIONAL

CERTIFICADO No. 287 /2018.-

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Arica y Parinacota que suscribe, certifica que en la XVI Sesión Ordinaria del Consejo Regional de Arica y Parinacota, celebrada el día martes 7 de agosto de 2018, **se acuerda por unanimidad de los Consejeros, a petición del Consejero Regional Claudio Acuña Le Blanc, quien indica que en relación a la mortandad en la Colonia de Tortugas Marinas de la Puntilla Chinchorro, que viene aconteciendo con mayor frecuencia en los últimos meses, generando impacto y preocupación en la opinión pública local, se invite a representantes de la Facultad de Recursos Naturales Renovables, de la UNAP, quienes han encabezado investigaciones en la colonia, a través del Programa de Conservación de Tortugas Marinas, gracias a un Fondo de Innovación a la Competitividad (FIC) financiado por el Gobierno Regional de Arica y Parinacota, para que den cuenta de dicho programa**

Se deja constancia que de los 14 Consejeros Regionales asistentes, se registraron los siguientes votos de aprobación: CLAUDIO PATRICIO ACUÑA LE-BLANC, ZENON VICENTE ALARCON RODRIGUEZ, JOSE PEDRO BARBOZA BARRIOS, LUCIO RAFAEL CONDORI ALAVE, ALEJANDRO ESTEBAN DIAZ CARVAJAL, JORGE ELIAS GREGORIO DIAZ IBARRA, CARLOS ENRIQUE FERRY CAMPODONICO, CLAUDIO ALBERTO HUERTA VALENZUELA, JOSE GUSTAVO LEE RODRIGUEZ, SEGIO ROLANDO LOPEZ VILLAZON, MARIO ENRIQUE LUZA ESPINOZA, DIEGO JOVANY PACO MAMANI, GARY JEFF TAPIA CASTRO y XIMENA VERONICA VALCARCE BECERRA.

Conforme, Arica 7 de agosto de 2018



RODRIGO IGNACIO DONOSO OLAVE
ABOGADO
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL DE ARICA Y PARINACOTA